

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

28/12/2017

VESPERTINA			
6237			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		9546	
1	9546	11	5281
2	7674	12	6817
3	8811	13	6331
4	5847	14	4162
5	1189	15	3099
6	8738	16	4117
7	1964	17	0701
8	6086	18	0561
9	3022	19	4541
10	7253	20	0562

VESPERTINA			
6237			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		3955	
1	3955	11	6521
2	8303	12	1466
3	0848	13	3113
4	1899	14	2625
5	5065	15	8120
6	8692	16	4792
7	4022	17	3641
8	3127	18	3274
9	6206	19	6494
10	7429	20	2949

VESPERTINA			
6237			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		4287	
1	4287	11	9236
2	8013	12	2738
3	2195	13	9396
4	2036	14	8185
5	9838	15	2498
6	3768	16	9033
7	9069	17	7413
8	2082	18	0862
9	1223	19	2532
10	7336	20	2365

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 64179 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 7 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MICHELINI MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC